



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 044-2018

I. GENERALIDADES

a) Objeto de la Convocatoria y dependencia solicitante:

Contratar los servicios de:	Dependencia solicitante:
<ul style="list-style-type: none"> - Un (01) Especialista en Estudios e Investigaciones Hidrológicas - Tres (03) Especialistas en Hidrología - Un (01) Experto en Investigación Hidrológica 	Subdirección de Estudios e Investigaciones Hidrológicas.

b) Órgano encargado de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos – Comité de Selección

c) Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.
- Ley de Presupuesto del Sector Público vigente.
- RPE N° 107-2011-SERVIR-PE que aprueba reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE, mediante la cual se formaliza la aprobación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil" y la "Guía metodológica para la elaboración del Manual de Perfiles de Puestos - MPP, aplicable al régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil".

II. PERFIL DEL PUESTO

1. Un (01) Especialista en Estudios e Investigaciones Hidrológicas - Subdirección de Estudios e Investigaciones Hidrológicas

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (04) años de experiencia general. • Dos (02) años de experiencia desarrollando funciones en hidrología y/o recursos hídricos y/o medio ambiente de los cuales un(01) año en el sector público.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

<ul style="list-style-type: none"> • La experiencia general se contabilizará desde el egreso de la formación correspondiente en años o meses; por lo cual se debe presentar constancia de egreso en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título que presenten. • La experiencia específica se encuentra contenida en la experiencia general. • Se considerará como experiencia profesional las prácticas preprofesionales durante el último año de estudios, las cuales deberán ser acreditadas (constancia y/o convenio) 	
Formación académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en Ingeniería mecánica de fluidos y/o ingeniería agrícola y/o ingeniería geográfica y/o físico.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de Modelamiento Hidrológico o Modelamiento Hidráulico y/o Sistema de Información Geográfica (ArcGis o QGIS) y/o Programación R, Matlab.
<ul style="list-style-type: none"> • Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros. • Los cursos no deben ser menores a 12 horas y los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas y de 90 horas de tratarse de otra entidad. La acumulación de cursos no reemplazan un programa de especialización. 	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Modelos Hidrológicos • Conocimiento en Sistemas de Información Geográfica • Conocimiento en Aplicaciones Hidrológicas con sensoramiento remoto.
<ul style="list-style-type: none"> • No necesitan documentación sustentatoria toda vez que su validación deberá realizarse en las etapas de evaluación del proceso de selección 	
Conocimientos de Ofimática e Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Ofimática a nivel básico
<ul style="list-style-type: none"> • Los conocimientos de ofimática e idiomas podrán ser acreditados mediante declaración jurada o certificado, siendo el área usuaria un examen teórico o práctico, de ser el caso. 	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Dinamismo, Creatividad/ innovación, Análisis, Iniciativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Las habilidades serán evaluadas en la Etapa de Entrevista Personal. 	

Las principales funciones a desarrollar son:

- Actualizar, analizar y procesar los datos hidrometeorológicos para la elaboración de los estudios e investigación aplicada.
- Desarrollar y aplicar técnicas estadísticas para la regionalización de variables hidrológicas.
- Aplicar métodos geo-estadísticos para la interpolación de variables hidroclimáticas.
- Analizar y evaluar eventos hidrológicos extremos para la estimación del peligro de sequías e inundaciones.
- Realizar el servicio de pronóstico hidrológico según rol de servicios (horario diurno y nocturno, incluyendo sábados domingos y feriados) para la emisión de los avisos de alerta temprana de inundaciones.
- Elaborar mapas de variables hidroclimáticas para la caracterización espacial de los peligros hidroclimáticos.
- Realizar investigación en modelos matemáticos acoplado a productos de sensoramiento remoto para el pronóstico operacional de caudales.
- Otras funciones asignadas por la Dirección, relacionadas a la misión del puesto.

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHI****Oficina de Recursos
Humanos***"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"***2. Tres (03) Especialistas en Hidrología - Subdirección de Estudios e Investigaciones Hidrológicas**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (04) años de experiencia general. • Dos (02) años de experiencia desempeñando funciones en hidrología y/o recursos hídricos y/o medio ambiente de los cuales un (01) año en el sector público.
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La experiencia general se contabilizará desde el egreso de la formación correspondiente en años o meses; por lo cual se debe presentar constancia de egreso en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título que presenten.</i> • <i>La experiencia específica se encuentra contenida en la experiencia general.</i> • <i>Se considerará como experiencia profesional las prácticas preprofesionales durante el último año de estudios, las cuales deberán ser acreditadas (constancia y/o convenio)</i>
Formación académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado Profesional Universitario en Ingeniería Mecánica de Fluidos y/o Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Agrícola y/o Ingeniería Geográfica. • Estudios concluidos en maestría en Recursos Hídricos o Gestión Integral de Cuencas.
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de Modelamiento Hidrológico o Modelamiento Hidráulico y/o Sistema de Información Geográfica (ArcGis o QGIS) y/o Programación R, Matlab.
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros.</i> • <i>Los cursos no deben ser menores a 12 horas y los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas y de 90 horas de tratarse de otra entidad. La acumulación de cursos no reemplazan un programa de especialización.</i>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Modelos Hidrológicos • Conocimiento en Sistemas de Información Geográfica • Conocimiento en Aplicaciones Hidrológicas con sensoramiento remoto
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>No necesitan documentación sustentatoria toda vez que su validación deberá realizarse en las etapas de evaluación del proceso de selección</i>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> • Ofimática a nivel básico
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Los conocimientos de ofimática e idiomas podrán ser acreditados mediante declaración jurada o certificado, siendo el área usuaria un examen teórico o práctico, de ser el caso.</i>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Dinamismo, Creatividad/ innovación, Análisis, Iniciativa.
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Las habilidades serán evaluadas en la Etapa de Entrevista Personal.</i>

Las principales funciones a desarrollar son:

- Procesar los datos hidrometeorológicos para la elaboración de los estudios e investigación aplicada en hidroclimatología.
- Desarrollar y aplicar técnicas estadísticas para la regionalización de variables hidrológicas.
- Realizar investigación en métodos de interpolación espacial para generar bases hidroclimáticas grilladas.
- Realizar estudios de línea base para la estimación del peligro de sequías e inundaciones.
- Realizar el monitoreo y predicción de sequías e inundaciones para la alerta temprana.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

- f) Realizar estudios para evaluar los impactos de la variabilidad y el cambio climático en los recursos hídricos.
g) Brindar asistencia técnica en temas de hidroclimatología para fortalecer competencias y habilidades de la especialidad.
h) Realizar el servicio de pronóstico hidrológico según rol de servicios (horario diurno y nocturno, incluyendo sábados, domingos y feriados) para la emisión de los Avisos de Alerta Temprana de inundaciones.
i) Participar en Grupos de Trabajo o Comisiones Técnicas afines a la temática de Gestión del Riesgo de Desastres para posicionar el trabajo institucional y la atención de compromisos.
j) Otras funciones asignadas por la Dirección, relacionadas a la misión del puesto.

3. Un (01) Experto en Investigación Hidrológica - Subdirección de Estudios e Investigaciones Hidrológicas

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Rows include: Experiencia (7 years general, 5 years specific), Formación académica (Bachelor's in Mechanical, Agricultural, or Geographical Engineering), Cursos y/o Estudios de especialización (Hydrological modeling, GIS, etc.), Conocimientos para el puesto (Hydrological models, GIS, remote sensing, Glaciology), Conocimientos de Ofimática e Idiomas (Basic office skills), and Habilidades (Dynamism, Creativity, Innovation, Analysis, Initiative).

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHI****Oficina de Recursos
Humanos***"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Las principales funciones a desarrollar son:

- Realizar investigación sobre modelos matemáticos para las aplicaciones en el pronóstico operacional de caudales a diferentes escalas de tiempo.
- Elaborar estudios e investigación asociada a la hidroclimatología de cuencas de montaña para caracterizar la oferta hídrica superficial.
- Participar en Grupos de Trabajo o Comisiones Técnicas (nacional e internacional) asociada a la temática de Criósfera para posicionar el trabajo institucional y la atención de compromisos.
- Presentar propuestas de proyectos articulados a la Gestión de Riesgos de Desastres y la Gestión de los Recursos Hídricos para concursar a fondos de investigación.
- Evaluar las aplicaciones del sensoramiento remoto y teledetección para el monitoreo de los recursos hídricos.
- Brindar asistencia técnica en temas de hidroclimatología y Glaciología para fortalecer competencias y habilidades de la especialidad.
- Realizar estudios para determinar el impacto de la variabilidad y el cambio climático en las variables del ciclo hidrológico.
- Otras funciones asignadas por la Dirección, relacionadas a la misión del puesto.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Subdirección de Estudios e Investigaciones Hidrológicas.
Duración del Contrato	Inicio : Desde la Suscripción del Contrato Termino: Hasta el 31 de diciembre del 2018, pudiendo ser renovable.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none"> Un (01) Especialista en Estudios e Investigaciones Hidrológicas S/. 4,800 (Cuatro mil ochocientos y 00/100 Soles) Tres (03) Especialistas en Hidrología S/. 6,500 (Seis mil quinientos y 00/100 Soles) Un (01) Experto en Investigación Hidrológica S/. 9,000 (Nueve mil y 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley así como toda la deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales o penales; no estar registrado en el RNSDD ni en el REDAM.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		Del 23/11/2018 al 06/12/2018	Oficina de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la Convocatoria en la Página Web del SENAMHI.	30/11/2018 al 06/12/2018	Oficina de Recursos Humanos

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHI****Oficina de Recursos
Humanos***"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

2	Presentación del Currículum Vitae documentado: Jr. Cahuide N° 721 - Jesús María – Lima en la Unidad de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, de 08:30 a 16:30, o en la respectiva Dirección Zonal https://www.senamhi.gob.pe/?p=sedes	Del 06 al 07 de diciembre de 2018	Postulante
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	Del 10 al 11 de diciembre de 2018	Comité de Selección
4	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en la Página Web del SENAMHI: www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias	12 de diciembre de 2018	Oficina de Recursos Humanos
5	Evaluación Técnica Sede Central del SENAMHI o en la respectiva Dirección Zonal	13y 14 de diciembre de 2018	Comité de Selección
6	Publicación de resultados de la Evaluación Técnica en la Página Web del SENAMHI: www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias	14 de diciembre de 2018	Oficina de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal Sede Central del SENAMHI o en la respectiva Dirección Zonal	17 y 18 de diciembre de 2018	Comité de Selección
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la Página Web del SENAMHI: www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias	18 de diciembre de 2018	Oficina de Recursos Humanos
9	Publicación del Resultado Final en la Página Web del SENAMHI: www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias	18 de diciembre de 2018	Oficina de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción del contrato	Del 19 al 27 de diciembre de 2018	Oficina de Recursos Humanos

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

TABLA DE PUNTAJES			
EVALUACIONES	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	30%	21	30
a) Formación académica		8	11
b) Experiencia		8	11
c) Capacitación		5	8
EVALUACIÓN TÉCNICA	30%	21	30
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA		Ref.	Ref.
ENTREVISTA PERSONAL	40%	28	40
PUNTAJE FINAL	100%	70	100

Los conocimientos de ofimática e idiomas podrán ser acreditados mediante una declaración jurada (Anexo 8).

Las evaluaciones del proceso de selección serán efectuadas por el Comité de Selección, a excepción de la Evaluación Psicológica, de haberse solicitado.



VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR: (descargar anexos en www.senamhi.gob.pe/?p=convocatorias)

a. FORMATO DE CURRICULUM VITAE (ANEXO 4)

La información consignada en el Curriculum Vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Adicionalmente deben adjuntarse fotocopia simple de su DNI o Carnet de Extranjería y/o Pasaporte y de la documentación sustentatoria de su currículum vitae.

b. DECLARACIÓN JURADA (ANEXO 5)

c. DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO (ANEXO 6)

d. DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACION (ANEXO 7)

e. DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA E IDIOMAS (ANEXO 8)

Los Currículos se presentarán en Jr. Cahuide N° 721, Jesús María – Lima o en la respectiva Dirección Zonal, en las fechas programadas desde las **08:30 a.m.** hasta las **16:30 horas (Sede Central)**, en un sobre cerrado y rotulado tal como se muestra en el recuadro siguiente:

<p>Señores SENAMHI Jr. Cahuide N° 721, Jesús María – Lima o Dirección Sede Zonal Att. : Oficina de Recursos Humanos</p> <p style="text-align: center;">PROCESO DE CONTRATACIÓN N°-2018/ORH Contrato Administrativo de Servicios – CAS</p> <p>Servicio de: </p> <p>Apellidos y Nombres</p> <p>D.N.I.:</p> <p>Dirección:</p> <p>Teléfono:</p> <p>N° de folios que contiene el folder del postulante:</p>
--

La documentación a presentar por el postulante debe estar contenida en un folder manila tamaño A4 conservando el orden de los anexos y cualquier documentación complementaria al final de estos. Todos los folios deben ser enumerados desde la última hoja hasta la primera, asimismo cada hoja será debidamente firmada por el postulante.

La inobservancia de estas recomendaciones dará lugar a la descalificación del postulante.

VII. BONIFICACIONES

a.- Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de entrevista, a los postulantes que hayan declarado en el Anexo 7; y acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 y su Reglamento.

b.- Bonificación por discapacidad

Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total obtenido, a los postulantes que hayan declarado tener discapacidad en el



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos
Humanos

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Anexo 7, debiendo adjuntar el certificado de discapacidad emitido por CONADIS (Resolución o carnet), de conformidad con la Ley N° 28164.

VIII. RESULTADOS DEL PROCESO

Para ser declarado ganador se tomará en cuenta los siguientes criterios:

- El postulante que obtenga el puntaje acumulado más alto, en cada servicio convocado, será considerado como "GANADOR" de la Convocatoria Publica CAS.
- En caso de empate en los puntajes del resultado final, el Comité seleccionará, en primer orden, a aquel candidato que tenga la mayor experiencia específica referida a la labor a realizar; y, en segundo orden, a aquel que acredite mayor tiempo de experiencia general. De persistir el empate, el Comité seleccionará al candidato que tenga la mayor especialización en el servicio materia de la selección.
- Al postulante que haya obtenido la nota mínima aprobatoria y no resulte ganador, será considerado como accesitario, de acuerdo al orden de mérito.
- No se devolverá la documentación entregada por los postulantes por formar parte del expediente del presente proceso de selección.

IX. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

- El plazo de suscripción del contrato será de cinco (5) días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de los resultados.
- Si vencido el plazo el/la ganador/a no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a este, se comunicará al primer accesitario que ocupó el segundo lugar en el orden de mérito, para la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, publicándose en el portal web institucional.
- Los documentos presentados por el ganador del proceso de selección, al momento de la suscripción del contrato, están sujetos a la verificación correspondiente.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO:

a. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo en las etapas de la evaluación del proceso.

b. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ANEXO 4

FORMATO DE CURRICULUM VITAE

CONVOCATORIA CAS N°

[Empty box for Convocatoria CAS N°]

PUESTO AL QUE POSTULA:

[Empty box for Puesto al que postula]

I. DATOS PERSONALES

Table with fields: DNI N°, Apellidos y Nombres (Paterno, Materno, Nombres), Lugar y Fecha de Nacimiento, Nacionalidad, Estado Civil, Dirección (Distrito, Provincia, Departamento), Teléfonos (Celular, Fijo), Correo electrónico, Colegio Profesional (Si Aplica) with Registro N° and Lugar de Registro.

II. PERSONA CON DISCAPACIDAD

El Postulante es discapacitado:

Si

[Empty box for Si]

N° de Reg

[Empty box for N° de Reg]

No

[Empty box for No]

Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de inscripción en el registro nacional de las personas con discapacidad y adjuntar copia simple del carné de discapacidad y/o resolución expedida por el Consejo Nacional para la Integración de la Personal con Discapacidad - CONADIS.

III. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El postulante es licenciado de las fuerzas armadas:

Si

[Empty box for Si]

No

[Empty box for No]

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHI****Oficina de Recursos
Humanos***"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"***IV. FORMACIÓN ACADÉMICA**

Situación Académica	Especialidad	Centro de Estudios	Ciudad/ País	Mes/ Año	
				Desde	Hasta
Doctorado					
Maestría					
Título Universitario					
Bachiller					
Egresado universitario					
Estudiante universitario					
Técnico Superior (3 a 4 años)					
Técnico Básico (1 a 2 años)					
Egresado Técnico					
Estudiante Técnico					
Secundaria o Primaria					

Obligatorio:

Dejar en blanco aquellos que no apliquen, sólo debe detallar información que esté relacionada con el perfil del puesto que postula..

Conocimientos

Concepto	Especialidad	Institución	Ciudad/ País	Mes/ Año	
				Desde	Hasta
Diplomado o Programa de Especialización					
Cursos					

Nota:

Dejar en blanco aquellos que no apliquen, sólo debe detallar información que esté relacionado con el perfil del puesto que postula.

Conocimiento de Ofimática e Idiomas	Nivel Alcanzado	Tiempo de Estudios	Idioma Habla	Idioma Lee
Word				
Excel				
Power Point				
Inglés				
Otros				



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología
del Perú - SENAMHI

Oficina de Recursos
Humanos

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

V. Experiencia laboral y/o profesional

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico, iniciando por la última experiencia.

Nombre de la Entidad o Empresa	Unidad Orgánica/ Área	Sector Público/Privado/ONG/ Otro	Cargo	Fecha de Inicio D/M/A	Fecha de Término D/M/A	Años
					TOTAL	0

VI. Publicaciones e Investigaciones

Detallar las publicaciones e investigaciones a fines al puesto que haya realizado, de considerarlo necesario.

Nombre de la Publicación	Materia de la Publicación	Nombre de la revista en que se publicó	Fecha de publicación

VII. Referencias Personales

Detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo de la Referencia	Nombre de la Persona	Teléfono Actual

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO, ES VERAZ Y ASUMO LAS RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS LEGALES QUE ELLO PRODUZCA

Lugar y Fecha: _____



Firma



ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA

El(la) que suscribe
identificado(a) con DNI N°....., domiciliado(a) en
.....
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

- ✓ No registrar antecedentes penales ni policiales.
- ✓ No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- ✓ No estar inscrito en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
- ✓ No estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por la Ley N° 27588, ni tener impedimento para contratar con el Estado, ni estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión o para desempeñar función pública.
- ✓ No estar incurso en la prohibición de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión a cargo del Estado, salvo función docente o proveniente de dietas en uno de los Directorios de Entidades o Empresas Públicas.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, el SENAMHI procederá conforme al artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

Lima,.....de de 20

Firma

DNI:



ANEXO 6

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Yo,, identificado/a con D.N.I N°, con domicilio en, BAJO JURAMENTO declaro:

(Marcar con una X)

Si No

Tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia con funcionario/a, directivo, personal de confianza y servidor/a público/a del SENAMHI.

En caso de ser afirmativo indicar:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Declaro que he revisado la relación de todo el personal que presta servicios en SENAMHI y declaro someterme a la normatividad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la Institución considere pertinente.

Lima,.....de de 20

Firma

DNI:



ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN

Yo,, con Documento Nacional de Identidad N°....., con domicilio en....., de nacionalidad,....., mayor de edad, de estado civil....., de profesión....., a efectos de cumplir con los requisitos de elegibilidad para desempeñarme como....., en....., manifiesto con carácter de DECLARACION JURADA LO SIGUIENTE:

BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD

Marque con una "X" la respuesta

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
Soy una persona con discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, y cuento con la acreditación correspondiente de discapacidad emitida por el CONADIS		

BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Marque con una "X" la respuesta

PERSONA LICENCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
Soy una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (y sus modificatorias), y cuento con el documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de licenciado.		

Lima,.....de de 20

Firma

DNI:



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA E IDIOMAS

Yo, _____, identificado (a) con DNI N°

_____, domiciliado en _____,

declaro bajo juramento conocer y manejar los siguientes programas e idiomas:

Ofimática	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)			
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)			
Otros:			

Idiomas	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés			
Otros:			

Lima,.....de de 20

Firma

DNI: